

No. 02.178.488

Fecha Elaboración: 18/06/2019 10:43:00 a. m.

ASUNTO : IM-OC-OCI INFORME ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL 31 DE MAYO DE 2019

AL: Señor Almirante (RA)
HERNANDO WILLS VÉLEZ
Gerente General
INDUSTRIA MILITAR

En desarrollo del plan de acción de la Oficina de Control Interno de la vigencia 2019, aprobado por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno, autorizado por la Junta Directiva y oficializado mediante e-synergy N°. 02.134.035, presento de manera atenta al señor Almirante (RA) Gerente General de la Industria Militar, el estado de planes de mejoramiento resultado de las auditorias al Sistema de Control Interno realizadas a los procesos en las vigencias, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019, corte a 31 de mayo de 2019, así:

ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO POR VIGENCIAS

VIGENCIA	TOTAL HALLAZGOS	EN TIEMPO DE ELABORACIÓN	HALLAZGOS CUMPLIDOS	HALLAZGOS EN EJECUCION	HALLAZGOS VENCIDOS	HALLAZGOS SIN PLAN DE MEJORAMIENTO
2014	2	0	1	0	1	0
2015	3	0	0	0	3	0
2016	3	0	0	0	3	0
2017	137	0	19	1	97	20
2018	335	0	51	67	145	72
2019	60	8	0	22	9	21
TOTAL	540	8	71	90	258	113



“Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

Visitenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co

No. 02.178.488

ASUNTO : IM-OC-OCI INFORME ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL 31 DE MAYO DE 2019

CANTIDAD DE HALLAZGOS VENCIDOS POR PROCESO EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Luego de verificar el cumplimiento a las actividades planteadas por cada proceso para subsanar los hallazgos evidenciados en las auditorias de cada vigencia, se observa un total de 258 hallazgos vencidos.

A continuación se relacionan los procesos que los tienen a cargo:



No. 02.178.488

ASUNTO : IM-OC-OCI INFORME ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL 31 DE MAYO DE 2019

HALLAZGOS SIN PLANES DE MEJORAMIENTO.

Así mismo, se evidenció que algunos procesos no han presentado los planes de mejoramiento correspondientes a auditorias de las vigencias 2017, 2018 y 2019; aún cuando está establecido que el plan de mejoramiento de las auditorias al Sistema de Control debe ser diligenciado y presentado por el auditado a la Oficina de Control Interno en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de recepción formal del informe de auditoría.

A continuación se relacionan los procesos que tienen a cargo hallazgos, sobre los cuales no se les ha presentado plan de mejoramiento.



casyl

No. 02.178.488

ASUNTO : IM-OC-OCI INFORME ESTADO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO AL 31 DE MAYO DE 2019




RECOMENDACIONES

Es importante que los líderes de los procesos tomen acciones inmediatas que permitan dar cumplimiento a las actividades propuestas en los planes de mejoramiento, con el fin de subsanar los hallazgos, evidenciando la efectividad de las mismas.

Es importante tener en cuenta que es responsabilidad de los dueños de los proceso subsanar los hallazgos que se describen en los informes de auditoría, gestionando con efectividad el plan de mejoramiento, tomando acciones que permitan eliminar de raíz las causas de los hallazgos y fortalecer el Sistema de Control Interno.

Cordialmente,


CP MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ
Jefe Oficina Control Interno

Firma		Firma		Firma	
Elabora	Bibiana Andrea Gallego Nieto	Revisó	A. Emp. Marlene Garzón Vargas	Autorizó	C.P. Martha Cecilia Polania Ipuz
Cargo	Analista OCI	Cargo	Jefe de Grupo OCI	Cargo	Jefe Oficina de Control Interno